



## **COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES A.G.**

### **ACTA N° 364**

## **DIRECTORIO COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES A.G.**

En Santiago, a viernes 19 de noviembre, se reúnen en las Sedes regionales del Instituto Forestal, mediante videoconferencia, el Directorio Nacional del Colegio de Ingenieros Forestales, contándose en esta oportunidad con la presencia de los Directores: Jorge Goffard, Felipe Leiva, Rafael Medina, Fernando Rosselot, Álvaro Sotomayor, y Germán Urra.

Excusa su inasistencia Jorge Martínez. Participa además de la reunión Julio Torres, secretario ejecutivo del Colegio de Ingenieros Forestales. Preside la sesión el Presidente Nacional, señor Jorge Goffard y actúa como secretario de actas el señor Julio Torres, a quien se autoriza para reducir el Acta de la presente reunión a escritura pública.

### **1. CUENTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO (octubre-noviembre 2010)**

#### **1.1 Sexta versión Concurso de Afiches Vivamos sin Incendios Forestales**

El Secretario ejecutivo informa que el día viernes 12 de noviembre finalizó el plazo para la recepción de trabajos del Sexto concurso de afiches “Vivamos sin Incendios Forestales”. Se recibieron cerca de dos mil trabajos desde distintas ciudades del país. El cronograma contempla la revisión de los trabajos por parte de los jurados invitados a participar y una ceremonia de premiación para la segunda semana de diciembre.

Se gestiona además la exposición de los trabajos ganadores en una estación del metro de Santiago, actividad que se está coordinando con el subgerente de marketing de Metro, para el mes de enero de 2011.

#### **1.2 Revista Mundo Forestal**

El Secretario Ejecutivo informa que la distribución de la revista Mundo Forestal a los socios y socias del Colegio ha presentado problemas, ya que se han recibido numerosas quejas de que la revista no les llega, pese a estar incorporados en la base de datos de distribución.



Como la distribución regional está a cargo del Editor Comercial, Carlos Ramírez, se le ha manifestado en varias oportunidades el problema.

El directorio acuerda revisar el sistema de distribución actual de la revista de extensión gremial y emplazar al editor general a mejorar el canal de distribución. Se acuerda sostener una reunión con él por parte del Presidente Jorge Goffard.

### **1.3 Actividades gremiales**

Se informa de la participación del Colegio en las ceremonias de titulación de la carrera de Ingeniería Forestal de las Universidades Austral, De Concepción, de Talca y Católica del Maule. En cada oportunidad un representante del Colegio hizo entrega de la distinción gremial que se otorga en estas ocasiones.

Se informa además para este período la participación del Presidente, directores o secretario ejecutivo en presentaciones en:

- Jornada temática sobre institucionalidad de áreas silvestres protegidas en el Congreso Nacional en Valparaíso.
- Taller Sede Regional Bio Bio sobre D.L. 701
- Congreso Latinoamericano de estudiantes de ciencias forestales en la Universidad Católica del Maule.
- Foro Forestal en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile

### **1.4 Aparición en prensa**

Se informa además la aparición en prensa de notas informativas relativas al taller del D.L. 701 en Concepción, sobre el próximo lanzamiento del documento de propuestas de política forestal y de una columna de opinión sobre el D. L. 701.

## **2. ESTADO DE TRAMITACIÓN PRÓRROGA D.L. 701**

### **2.1 Presentación Congreso Nacional**

El Colegio de Ingenieros Forestales hizo presentaciones ante la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados (7 de septiembre) y del Senado (9 de noviembre), comunicando sus planteamientos al proyecto de ley que prorroga por dos años el D.L. 701.

El vicepresidente Fernando Rosselot destacó que en la sesión de la comisión de Agricultura del Senado en que discutió el proyecto, las únicas organizaciones que



fueron escuchadas por los senadores fue Pymemad y el Colegio de Ingenieros Forestales; quienes fueron especialmente invitados para esta sesión.

## 2.2 Reunión CONAF

Durante el mes de octubre se reunió Jorge Goffard con representantes de CONAF para conocer los aspectos generales de lo que sería el contenido de una nueva ley de fomento forestal, que vendría a reemplazar al D.L. 701.

En la oportunidad se analizaron las principales características que tendría el nuevo instrumento y el Colegio de comprometió a entregar su planteamiento sobre lo presentado por CONAF hasta el 15 de noviembre.

Jorge Goffard les recordó a los directores la solicitud hecha para que canalizarán sus observaciones antes de esa fecha; cosa que sólo ocurrió con Felipe Leiva, quien hizo llegar un documento de análisis.

En especial le recuerda a Rafael Medina de Coquimbo, la importancia de contar con planteamientos de la zona norte para mejorar un instrumento que no ha sido positivo para esa zona y debe mejorarse.

Rafael Medina señala que se ha trabajado en planteamientos que han sido canalizados a la CONAF, pero que trabajarán en una propuesta para ser enviada al CIFAG Central y forme parte de las observaciones gremiales a nivel nacional.

A su vez, Álvaro Sotomayor plantea su compromiso de compilar las propuestas regionales relativas a una nueva ley de fomento forestal y enviarla al CIFAG Central. Plantea además que el pedido del SEREMI de Agricultura de la Región de Bio Bio es estructurar una sola propuesta regional, conformada por la mirada de distintos servicios y organizaciones regionales, para no llegar con una diversidad de miradas hasta el Ejecutivo.

Sin perjuicio de ello, enviarán sus propuestas para aportar a los planteamientos del Cifag Central. Informa a su vez la disposición existente en la Dirección regional de la CONAF Araucanía, de replicar en su región el taller sobre el D.L. 701 realizado en Bio Bio. Lo mismo plantea Fernando Rosselot con Conaf Maule.

Se plantea la posibilidad de organizarlo conjuntamente con la Sede Los Ríos, ante la falta de una directiva constituida en la Región de la Araucanía.

Felipe Leiva señala además la necesidad no sólo de discutir la continuidad de un instrumento de fomento, sino también sobre la necesidad de una nueva ley general de bosques para el futuro.



## **2.3 Taller Regional Bio Bio sobre el D.L. 701**

El día jueves 21 de octubre se realizó en dependencias de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, un taller de análisis sobre una nueva ley de fomento forestal, organizado por la Sede Regional Bio Bio del CIFAG, además del Instituto Forestal, la CONAF regional y la SEREMI de Agricultura.

Las presentaciones del taller han sido publicadas en el sitio web del Colegio ([www.cifag.cl](http://www.cifag.cl)). A su vez, la presentación realizada por el Presidente Jorge Goffard, fue el insumo que se envió a Aída Baldini de Conaf, como planteamiento oficial ante la elaboración de la nueva ley de fomento.

## **3. CONSEJO CONSULTIVO DEL BOSQUE NATIVO**

El Secretario Ejecutivo informa que se realizaron reuniones del Consejo Consultivo del Bosque Nativo, los días 26 de octubre y 11 de noviembre. En ambas oportunidades se analizaron las líneas de investigación para el segundo concurso del fondo de investigación de la Ley de Bosque Nativo.

Se acordó dejar las líneas de investigación del primer llamado a concurso, pero hacerle algunas modificaciones, como sacar dos líneas de investigación y que queden para el próximo concurso.

Corresponde ahora priorizar cada línea de investigación, asignándole parte del presupuesto total (que aún no está definido). Sobre esto, la CONAF ha pedido que exista relación entre las temáticas hacia las que se asignan los fondos de investigación y las áreas hacia las cuáles se postula mayoritariamente en el concurso para propietarios de bosque nativo.

El Director Ejecutivo de la CONAF informó que el 80% de los fondos del concurso se orientan a manejo de renovales del tipo forestal Roble-Raulí-Coigue; por lo que la investigación no puede estar desalineada de estos resultados; como ocurrió en el primer concurso en el que se asignaron fondos a proyectos mayoritariamente en formaciones xerofíticas.

Rafael Medina señala que desde Coquimbo se tiene una propuesta de modificación al reglamento de la ley de Bosque Nativo, que se hará llegar al Cifag Central. A su juicio, se deben modificar tanto el Reglamento como la Ley.

Álvaro Sotomayor y Rafael Medina plantean la necesidad de efectuar un análisis de los puntos de conflicto entre el D.L. 701 y la Ley de Bosque nativo, ya que se presentan con frecuencia aspectos conflictivos que generan incertidumbre, especialmente temas de desafectación de terrenos APF para dejarlos como terrenos agrícolas.



A su vez, Felipe Leiva señala que en su región se presenta con frecuencia problemas con errores de muestreo que generan complicaciones para la aplicación de la ley. Se compromete a enviar al Cifag Central las propuestas canalizadas a Conaf Los Ríos.

Fernando Rosselot propone que se solicite al encargado de Conaf de estos temas, una reunión para revisarlos. Se sugiere reunirse con Antonio Benedeto o Aída Baldini.

#### **4. SISTEMA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL (CEPROF)**

El Secretario Ejecutivo informa del Taller realizado en Temuco el día 22 de octubre, para presentar la Pauta de Certificación sin examen.

La asistencia fue inferior a lo esperado, por lo que se desarrollarán dos reuniones adicionales más: una en Santiago y otra en Valdivia, para lograr reunir un grupo suficiente de observaciones y validar la propuesta.

En Temuco se recibieron numerosos comentarios, los que están siendo sistematizados por Julio Torres, para contar con una nueva versión de la Pauta antes de fin de noviembre. Se espera contar con un grupo de profesionales certificados antes de que termine el año.

Jorge Goffard recalca la importancia de que el Colegio lidere esta iniciativa, ya que es una labor gremial preocuparse por la calidad de los egresados y sus competencias para manejar recursos naturales. Puede ser muy positivo para el Colegio que esta iniciativa esté principalmente asociada al Cifag más que a las universidades, que han mantenido un papel secundario en esto.

Germán Urra plantea los inconvenientes que puede tener este sistema y Álvaro Sotomayor plantea la posibilidad de que surjan posibilidades de capacitación organizadas por el Colegio, para apoyar a los colegas y socios en esta temática.

El Secretario Ejecutivo informa que se ha comunicado con José Cabello, de Conaf, para ver la factibilidad de hacer cursos de capacitación en la Ley de Bosque nativo desde el Colegio, replicando lo que José está realizando a través de Conaf.



## **5. VARIOS**

Jorge Goffard solicita que se adelante el tema Varios, para posteriormente dar tiempo a Germán Urra para que exponga sobre la propuesta de Política Forestal.

### **5.1 Temas pendientes**

El Secretario Ejecutivo informa que existen varios temas pendientes, que no están siendo abordados y requieren llevarse a cabo. Están las comisiones de trabajo, la actividad con los decanos de Ingeniería forestal, la reunión pymes – empresas forestales, etc.

Solicita a los directores que en los temas pendiente que puedan aportar lo hagan, para sacar adelante estas actividades que no registran avances.

### **5.2 Financiamiento Sedes Regionales**

Germán Urra informa que en la Asamblea Regional de Socios, la directiva regional se comprometió a realizar reuniones de directorio en las distintas zonas de la región, para acercarse a las temáticas locales y llevar los temas gremiales a estas zonas. Para ello, sin embargo, requieren la asignación de un fondo a rendir; que les permita solventar los gastos que esta actividad conlleva.

Junto con esto, aprovecha de informar el éxito de la Asamblea regional, la que tuvo una alta convocatoria, asistencia de destacados colegas y autoridades; y en la que se debatieron diversos temas de interés gremial.

Jorge Goffard responde que este tema del financiamiento de las Sedes regionales era precisamente uno de los que se debía abordar en las comisiones de trabajo (Régimen Interno); por lo que se comprometía a activar es comisión para que pueda dar una respuesta a la brevedad a la solicitud de la Sede Maule.

### **5.3 Reuniones de Directorio**

Jorge Goffard solicita acuerdo del Directorio para definir que las reuniones a partir del próximo año sean bimensuales y presenciales. Sólo en el caso de que se requiera una reunión excepcional se utilizará la videoconferencia.

Además solicita el acuerdo para que las reuniones sean itinerantes entre las sedes regionales, definiendo un cronograma para el año 2011. En estas reuniones presenciales, ante la ausencia del Director, lo podrá subrogar el Vicepresidente.

Finalmente solicita el acuerdo para que la próxima reunión sea en el mes de enero, ante la dificultad de agendar una reunión en diciembre.



El Directorio acuerda ratificar lo solicitado por el presidente: reuniones de directorio bimensuales, de carácter presencial, itinerantes en las sedes regionales y a las cuales puede asistir un reemplazante en caso de imposibilidad de asistir del Director titular (sólo para los Presidentes de Sedes Regionales).

Rafael Medina solicita que la próxima reunión de Directorio del mes de enero, se realice en Coquimbo, lo que es aceptado por el Directorio. Se fija como fecha preliminar el día viernes 14 de enero.

Fernando Rosselot solicita que la reunión posterior sea realizada en Talca, lo que también se acepta.

El Secretario Ejecutivo plantea la necesidad de que en la próxima reunión de Directorio se lleve a cabo un análisis estratégico del accionar del Colegio. Se requiere definir aspectos centrales como la misión, visión y líneas prioritarias de acción no sólo para el 2011 sino para los próximos años.

El Directorio acuerda que la próxima reunión de Directorio, tenga el carácter de estratégica y que se aborden las temáticas planteadas por el Secretario Ejecutivo.

#### **5.4 Varios (Directores)**

Germán Urra informa del planteamiento realizado en la Asamblea regional Maule, por el socio Arturo Sangüesa, sobre la presencia en la dotación de fiscalizadores de Conaf, de numerosas personas que no poseen el título de ingeniero forestal y que tienen profesiones que no guardan relación con el área forestal o silvoagropecuaria; llegando incluso a incorporar personas sin estudios.

Jorge Goffard le informa que esta situación ya fue abordada por el Colegio el año pasado, ante una denuncia del entonces presidente de la Sede Bio Bio Alberto Bordeu. En esa oportunidad se envió una carta a la ex Directora Ejecutiva, Catalina Bau, la que fue respondida, reenviándonos una carta de Alba Garrido, Jefa del Departamento de Administración Forestal y Fiscalización de la Región de O'Higgins, en la que nos criticaba en duros términos por discriminar en forma arbitraria a personas que no fueran ingenieros forestales.

La situación no fue revisada por la autoridad y los fiscalizadores fueron ratificados en sus designaciones.

Jorge Goffard se compromete a reactivar el tema y planteárselo a Eduardo Vial en la reunión que está gestionando con él.



Rafael Medina plantea la oportunidad que surge en el tema del control de relaves, para la profesión forestal. Propone que se coordine una reunión con organizaciones gremiales de la minería, para darles a conocer las positivas experiencias que se tienen en el control de pasivos como relaves a través de proyectos de forestación y manejo de vegetación mitigadora.

Felipe Leiva informa de la polémica que ha surgido en la Región de Los Ríos entre Conaf y las empresas forestales por la definición del ancho de protección de cauces. A raíz de esto se elaboró una propuesta de ancho de protección, en la que participó el Colegio regional. Se compromete a hacerla llegar a Cifag central.

En otro tema, Fernando Rosselot informa que Javier González, decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile, le ha informado de la incorporación de Harald Schmidt a la Academia Chilena de Ciencias; siendo el primer ingeniero forestal en lograr esta distinción.

Se acuerda sacar una nota informativa con esta noticia.

A su vez, ante la consulta de Álvaro Sotomayor sobre el Protocolo de Acuerdo que se firmaría en el Congreso de Ciencias Forestales con la AIFBN; Fernando Rosselot respondió que asistió a la ceremonia inaugural, pero que no lo contactaron para ninguna firma.

Jorge Goffard además complementó informando que la AIFBN y sus representantes tuvieron numerosas oportunidades de contactarse con él, para abordar el tema del protocolo de acuerdo y que finalmente nunca se acercaron a discutirlo; razón por la cual se optó por no seguir analizando esta iniciativa.

## **6. PROPUESTAS DE POLÍTICA FORESTAL**

Germán Urra informa de las gestiones realizadas a la fecha con la FAO; en orden a lograr un financiamiento para efectuar el seguimiento a los contenidos de la Propuesta de una Política Forestal.

Informa que, luego de efectuada una solicitud por US\$25.000, FAO respondió asignado US\$10.000; condicionando la entrega a que el Cifag asuma el saldo del presupuesto presentado.

Germán Urra señala que para completar la diferencia del presupuesto se pueden definir aportes nominales de instituciones como CONAF (sugerido por FAO), CORMA, el CIFAG nacional y otras organizaciones interesadas.



Los alcances del proyecto están detallados en un documento de cuatro páginas que le hizo llegar al Presidente con anterioridad a la reunión y en el cual se detallan los objetivos del proyecto de seguimiento, las actividades y los requerimientos par el cumplimiento.

Jorge Goffard responde que, de lo que leyó en la respuesta enviada por Jerker Thunberg (encargado de los programas forestales nacionales), ellos están dispuestos a apoyar el proyecto con USD\$ 10.000; bajo la sugerencia de discutir e integrar en la propuesta a la Conaf que es el punto focal pfn en Chile. El mensaje también señala que, una vez conseguidos los fondos restantes, se le envíe un nuevo presupuesto con el visto bueno de la CONAF, con una columna adicional que indique las fuentes del financiamiento.

Por lo anterior, Jorge Goffard plantea que el primer paso para avanzar en esta iniciativa es contactarse con la Dirección Ejecutiva de Conaf y darles a conocer este proyecto de seguimiento y buscar su apoyo. De contar con el apoyo de la Conaf, el Directorio del Colegio puede avanzar en la revisión del proyecto de seguimiento y definir sus objetivos y actividades.

Los directores felicitan a Germán Urra por la gestión realizada y acuerdan que Jorge Goffard se comunique con el Director Ejecutivo de Conaf, Eduardo Vial, para plantearle nuestro interés en reactivar las propuestas de Política Forestal elaboradas y la necesidad de contar con su apoyo para canalizar estas propuestas en las instancias que permitan discutir las propuestas.

Además, los directores señalan la pertinencia de hacer en Santiago, cualquier actividad de lanzamiento que implique la presencia de autoridades; ya que tiene mayor resonancia que hacerlo en regiones.

Jorge Goffard se compromete a contactar a Eduardo Vial y solicitar una reunión para plantearle el tema y ver su disposición a participar.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

Jorge Goffard se contactará con Carlos Ramírez para revisar el tema de la distribución de la revista Mundo Forestal.

Rafael Medina enviará una propuesta sobre una futura ley de fomento forestal al Cifag central.

Álvaro Sotomayor enviará propuestas para una nueva ley de fomento forestal. También conversará con el Director regional de Conaf IX Región, para avanzar en la coordinación de un taller similar al hecho en Concepción.



Fernando Rosselot hará lo mismo con el Director regional de la VII Región.

Efectuar un análisis de los puntos de conflicto entre el D.L. 701 y la Ley de Bosque nativo (sin responsable).

Rafael Medina enviará al Cifag Central una propuesta de modificación al reglamento de la ley de Bosque Nativo.

Felipe Leiva se compromete a enviar al Cifag Central las propuestas canalizadas a Conaf Los Ríos, por la polémica con las empresas forestales sobre el ancho de protección de cauces.

Jorge Goffard analizará el mecanismo para estudiar una propuesta de financiamiento para las sedes regionales, a través de la comisión de trabajo de Régimen Interno.

Jorge Goffard se compromete a reactivar el tema de los fiscalizadores de CONAF y plantearse a Eduardo Vial en la reunión que está gestionando con él.

Jorge Goffard se compromete a contactar a Eduardo Vial y solicitar una reunión para plantearle el tema de la propuesta de política forestal y ver su disposición a participar.

Sin otro tema que abordar, se da por terminada la reunión a las 13:30 horas.

---

**JORGE GOFFARD SILVA**  
Ingeniero Forestal  
Presidente Nacional

---

**JULIO TORRES CUADROS**  
Ingeniero Forestal  
Secretario Ejecutivo